ACTA DE APERTURA

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/15 "ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION" AD REFERENDUM 2015.

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las diez horas con treinta minutos del día 05 de enero del año dos mil quince, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres de ofertas de la Licitación Pública Nacional N° 09/15 , convocado para la "Adquisición de Materiales de Construcción", conforme a la Resolución N° 6835/IM, en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON, Coordinador, y el Abog. ANTONIO FLEITAS en carácter de miembros de dicha unidad como representantes de la Institución Municipal. A la hora convocada por dicha Resolución y la respectiva Publicación, se ha presentado como oferente la empresa:

1. **CEMACO IMPORT EXPORT S.A**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

EMPRESAS	CEMACO IMPORT EXPORT S.A
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	
Formulario de Oferta	SI
Oferta Económica	779.999.504
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Ofertas	38.999.975
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI
Cedula de Identidad del Representante Legal	SI
DOCUMENTOS FORMALES	
Cédula Tributaria (RUC)	SI
Formulario de Composición de Precios Unitarios	SI
Información sobre el Oferente	SI
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI
DDJJ Impuesto al Valor Agregado	SI
DDJJ Impuesto a la Renta	SI
Balance General	SI
Certificado que no encontrarse en Interdicción y Quiebra	SI
Patente Comercial	NO
Autorización del Fabricante	NO
Constitución de Sociedad o Estatuto Social	SI

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las once horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------